



Castilla-La Mancha
EL GRECO 2014

¡BIENVENIDOS AL IES ESCUPTOR JOSÉ LUIS SÁNCHEZ!



PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS CURSO 2017/18

IES ESCULTOR JOSÉ LUIS SÁNCHEZ
ALMANSA



NUEVA NORMATIVA ADMISIÓN EN 2017

- ▶ -Decreto 1 /2017 de 10 de Enero que regula los criterios y el procedimiento de admisión.
- ▶ - Orden 5/2017 de 19 de Enero de desarrollo del proceso de admisión del alumnado.
- ▶ - Resolución de 12/01/2017 por la que se establece la relación de alumnos por aula para el curso 17/18.
- ▶ - Resolución de 31/01/2017 por la que se convoca el proceso de admisión de alumnos para el curso 17/18

PLAZOS y FECHAS IMPORTANTES

Presentación de solicitudes	15 de Febrero a 15 de Marzo
Baremación provisional	27 de Abril
Plazo de reclamaciones a la Baremación Provisional	28 de Abril al 5 de Mayo !!!
Baremación Definitiva y Adjudicación Provisional	17 de Mayo
Plazo de reclamaciones a la Adjudicación Provisional	17 de Mayo al 24 de Mayo
Vacantes Definitivas y Adjudicación Definitiva.	12 de Junio



ALUMNADO CON PREFERENCIA PARA CURSAR BACH. EN EL IES ESCULTOR J.L. S.

- **ALUMNOS DE 4º DE ESO DEL IES ESCULTOR JLS:**
Debemos realizar la confirmación de permanencia cumplimentando la solicitud.
En caso de que un alumno solicite en primer lugar un centro distinto al de su adscripción, **PERDERÁ LA PREFERENCIA** para entrar en su centro (salvo que se trate del Bachillerato Artístico).
- **ALUMNOS DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES** del **Conservatorio Jerónimo Meseguer (Almansa).**
- **DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO.**
- **NOTA:** No hay centro adscrito al IES Escultor para alumnado de Bachillerato. (Sí los hay en caso de ESO)

PROCEDIMIENTO GENERAL PARA REALIZAR LA SOLICITUD

A) Si tenemos acceso a Internet (Se recomienda no utilizar el navegador FIREFOX).

- ▶ 1º/Disponer de usuario y contraseña de Papás uno de los dos tutores legales del alumno/a.
- ▶ 2º/ Completar la solicitud en Papás accediendo con una de las dos claves.
- ▶ 3º/ Para que la solicitud quede presentada hay tres opciones:
 - 3.1 Firmar uno de los dos tutores telemáticamente con firma digital , y adjuntar documentación si procede.
 - 3.2. Firmar con clave de papás y adjuntar documentación si procede.
 - 3.2 Imprimir la solicitud completa, firmarla manualmente uno de los dos tutores y entregarla en la secretaría del centro educativo, junto con la documentación acreditativa que sea necesaria.

PROCEDIMIENTO GENERAL PARA REALIZAR LA SOLICITUD

B) Si NO tenemos acceso a Internet

Acudir a la Secretaría de uno de los centros solicitados, allí les ayudarán a cumplimentar la solicitud en PAPÁS, se imprimirá, se firmará por uno de los dos tutores y se presentará en el mismo centro.

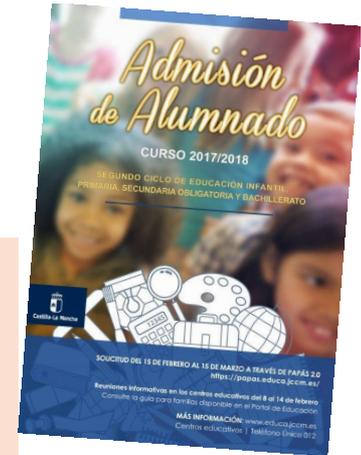
ATENCIÓN



- ▶ En el caso de alumnado extranjero, no se podrá tramitar la solicitud con el número de pasaporte, únicamente con el **N.I.E.** (Número de identidad de extranjero)
- ▶ Alumnos que estando cursando ya bachillerato soliciten cambio de centro: no deben colocar en las preferencias su centro actual o perderían su derecho a permanecer en él en caso de no conseguir el cambio esperado.

BAREMACIÓN DE PUNTOS

1. Existencia de hermanos o hermanas matriculados en el Centro y padres o tutores que trabajen en el mismo
(Máx. 10 puntos)



- ✓ Por existencia de hermanos en el centro: **10 puntos**
- ✓ Por existencia de padres o tutores legales que trabajen en el centro: **8 puntos**
- ✓ **NOVEDAD:** Los **cursos finales** de etapa (**6º Primaria – 4º ESO – 2º Bachillerato**) **NO dan puntos al hermano que solicita acceso a ese centro.** (Sólo puntúan si existe certificación del centro de que el hermano va a repetir).

BAREMACIÓN DE PUNTOS

2. Proximidad al domicilio (Máx. 10 puntos).

- ✓ **Domicilio** en el área de influencia del centro: **10 puntos**.
- ✓ **Domicilio laboral, o lugar de trabajo**, en el área de influencia del centro: **8 puntos**.
- ✓ Domicilio familiar, laboral o lugar de trabajo en área de influencia **limítrofes** del Centro: **5 puntos**.
- ✓ Otras áreas de influencia dentro del mismo municipio: **3 puntos**
- ✓ Otros municipios con centro escolar sostenido con fondos públicos: **0 puntos**.

En ningún caso se puede sumar los puntos del domicilio laboral con los correspondientes al domicilio familiar.

Ambos criterios no son excluyentes entre sí (pueden ser alegados los dos), el sistema opta por el criterio más favorable para el interesado o interesada en cada caso.



BAREMACIÓN DE PUNTOS



3. Concurrencia de discapacidad igual o superior al 33% en el alumno o alumna, en algunos de sus padres, hermanos o hermanas
(Máx. 2 puntos)

- ❑ Por discapacidad en el **alumno o alumna** solicitante: **2 puntos.**
- ❑ Por discapacidad en alguno de sus **padres o tutores legales** del alumno o alumna solicitante: **1 punto.**
- ❑ Por discapacidad en alguno de los **hermanos o hermanas** del alumno o alumna solicitante: **0,5 puntos.**

BAREMACIÓN DE PUNTOS

4. Condición legal de familia numerosa (Máx. 2 puntos)

- ❑ Familia numerosa de **categoría especial: 2 puntos**
- ❑ Familia numerosa de **categoría general: 1 punto.**



BAREMACIÓN DE PUNTOS

5. Acogimiento familiar

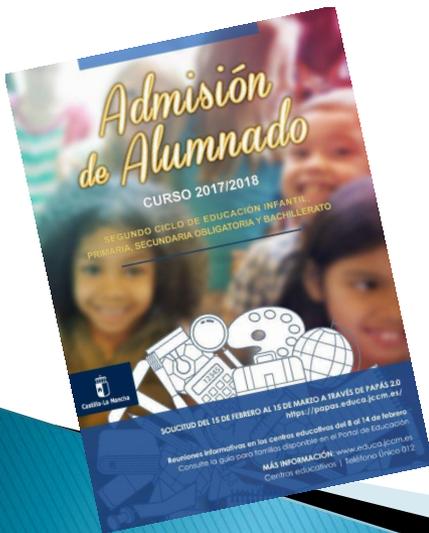
- ❑ Situación de acogimiento familiar del alumno o la alumna: **2 puntos.**



BAREMACIÓN DE PUNTOS

6. Rentas anuales de la unidad familiar * (Máx. 1 punto)

- Rentas per cápita igual o inferior al IPREM (7.455,14 €/año): **1 punto.**
- Rentas per cápita que no superen el doble del IPREM (14.910,28 €/año): **0,5 puntos.**
- Rentas per cápita superior al doble del IPREM: **0 puntos.**



*Si han presentado Declaración de la Renta 2015: Suma de las casillas 380 (Base imponible general) y 395 (Base imponible del ahorro).

*Si no se ha presentado Declaración de la Renta en 2015: Se realizarán las siguientes operaciones en las cuantías imputadas en el Certificado Tributario de IRPF de 2015, expedido por la Agencia Tributaria: Rendimientos íntegros del trabajo - Retenciones por rendimientos del trabajo + Rendimientos del capital mobiliario - Retenciones por rendimientos del capital mobiliario + Ganancias patrimoniales sometidas a retención - Retenciones por ganancias patrimoniales - Gastos deducibles de rendimientos del trabajo.

BAREMACIÓN DE PUNTOS

7. Expediente académico. (Sólo para Bachillerato)

Nota media de 1º a 3º de ESO (no computa Religión)

- ✓ Nota media entre 5 y 5,9: 1 punto
- ✓ Nota media entre 6 y 6,9: 2 puntos
- ✓ Nota media entre 7 y 7,9: 3 puntos
- ✓ Nota media entre 8 y 8,9: 4 puntos
- ✓ Nota media entre 9 y 10: 5 puntos



Criterios de desempate (con igualdad de puntos)



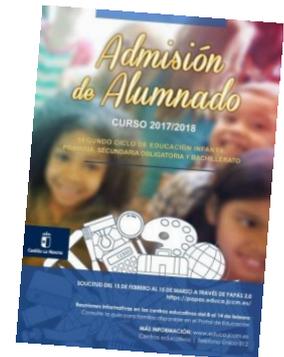
- ✓ 1. Mayor puntuación en:
 - a) **Hermanos** matriculados o hermanas matriculadas en el centro.
 - b) **Proximidad** al centro del domicilio familiar, o del lugar de trabajo.
 - c) Existencia de **padres o tutores legales que trabajen** en el centro.
 - d) **Discapacidad** en el alumno, alumna, padres o tutores legales, hermanos o hermanas.
 - e) Condición legal de **familia numerosa**.
 - f) Situación de **acogimiento** familiar del alumno o alumna.
 - g) **Rentas** anuales de la unidad familiar
 - h) **Expediente** académico, en el caso de **Bachillerato**
- ✓ 2. Número aleatorio de solicitud para desempate (**sorteo 5 de mayo de 2017**)

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA SOLICITUD EN PAPÁS

- Acceder a la Plataforma Papás a través de esta dirección:

<https://papas.educa.jccm.es/papas>

Teclear Papás en Google o en cualquier buscador.



PANTALLA DE INICIO de PAPÁS



Papás 2.0

- Portal Educación ▶
- Portal Junta CM ▶
- Escuelas 2.0 ▶
- Delphos ▶

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

Papás 2.0

LOGIN 

 Acceso con Servicio Autenticación de JCCM

 Acceso con Certificado Digital ▶

Recuperación de contraseñas

Deseo configurar mi acceso



 Últimas noticias

 Papás 2.0 Comunicación



 Papás 2.0 Aula Virtual



 Papás 2.0 Secretaría Virtual



PANTALLA DE INICIO DE PAPÁS

Papás 2.0

Autenticación de Papás 2.0

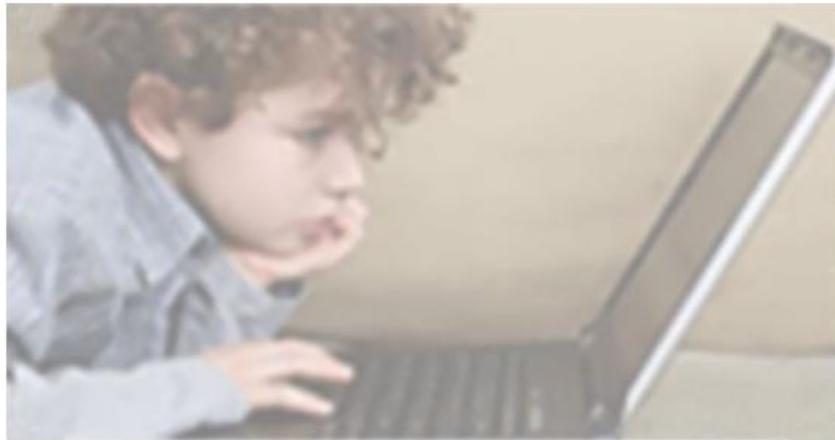
Introduzca su Usuario y Contraseña.

Usuario:

Contraseña:

limpiar

Por razones de seguridad, por favor cierre su sesión y su navegador web cuando haya terminado de acceder a los servicios que requieren autenticación.



ACCESO A LA SECRETARIA VIRTUAL DE PAPÁS



Papás 2.0

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

Papás 2.0

Selección de módulo

Elija el módulo donde desea ingresar



Papás 2.0
Aula Virtual



Papás 2.0
Secretaría Virtual



Papás 2.0
Comunicación

ACCESO A PAPÁS COMO CIUDADANO



Papás 2.0

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES



Papás 2.0
Secretaría Virtual

Selección de perfil

Perfil:

Ciudadano

Aceptar

Cancelar

PARA COMENZAR:

The image shows a screenshot of the Papás 2.0 Secretaría Virtual website in a Windows Internet Explorer browser. The browser's address bar shows the URL: <https://papas.educacion.jccm.es/secvir/jsp/CEC.jsp?ALEATORIO=PMHKHKYXDRYXAEDRDRFF>. The website header includes the logo for Papás 2.0 Secretaría Virtual, a user login area labeled 'CIUDADANO' with a profile icon and a 'SALIR' button, and the logo for the Consejería de Educación, Cultura y Deportes of Castilla-La Mancha. A left-hand navigation menu is visible, with the 'Tramitación por Internet' option circled in red. Below this menu, there are sections for 'Ayuda' (Virtual Classroom and Communication) and 'Noticias' (No new news). The main content area features a large image of a smiling woman at a laptop with the text 'Secretaría Virtual' overlaid. The Windows taskbar at the bottom shows the Start button, several open applications, and the system tray with the time 12:09.

Papás 2.0 Secretaría Virtual

CIUDADANO

Castilla-La Mancha
Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Tramitación por Internet

- Enviar solicitud
- Trámites del centro

Mis trámites

Mis datos

Ayuda

Aula Virtual

Comunicación

Noticias

No hay noticias nuevas

anterior siguiente

Secretaría Virtual

Inicio

Información%20conv...

Microsoft PowerPoint...

Papás 2.0, Secretaría...

Papás 2.0, Secretaría...

ES

12:09

ELECCIÓN DEL TRÁMITE

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://papassecvir.jccm.es/secvir/jsp/CEC.jsp?ALEATORIO=HKHKDRDRHKGSQWKVGS>. The page header includes the "Papás 2.0 Secretaría Virtual" logo, a user login field labeled "CIUDADANO" with a redacted name, and the "Castilla-La Mancha" logo with the text "Consejería de Educación, Cultura y Deportes". A "SALIR" button is in the top right.

The main content area is titled "Trámites disponibles" and shows a list of 11 procedures. A red arrow points from the "Aula Virtual Año Anterior" button in the left sidebar to the "Admisión de Enseñanzas de Bachillerato. Permanencia en el mismo u otro centro. Curso 2016/17" entry in the list.

Trámites disponibles	
Número total de registros: 11	
Descripción	
Matrícula de Ciclos Formativos (Modalidad E-Learning). MATRÍCULA 2016/2017	
Solicitud de Bonificación Comedores Escolares Centros Públicos de Infantil y Primaria. Curso 2016/2017	
Solicitud de uso de libros de texto en préstamo 2016/2017	
Solicitud de ayuda de formación por la participación en actividades vinculadas al Plan de Garantía Juvenil autorizadas en Castilla-La Mancha 2016	
Admisión en Enseñanzas de 2º Ciclo Educación Infantil, Primaria, ESO. Curso 2017/18	
Solicitud de inscripción en las pruebas para la obtención de determinados títulos de Formación Profesional Curso 2016/17	
Admisión en Centros Docentes que imparten Educación para Personas Adultas - Segundo cuatrimestre. Curso 2016/17	
Solicitud de participación en el Programa Somos Deporte 3-18. Curso 2016-2017	
Solicitud de Premios Extraordinarios de FP de GS correspondientes al curso 2015/16	
Admisión en Enseñanzas de 2º Ciclo Educación Infantil, Primaria, ESO. Curso 2016/17	
Admisión de Enseñanzas de Bachillerato. Permanencia en el mismo u otro centro. Curso 2016/17	

CLICK EN “PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES”

The screenshot shows the 'Papás 2.0. Secretaría Virtual' website in a Windows Internet Explorer browser. The page title is 'Información sobre el trámite'. The main content area displays the following information:

Trámite: Admisión de alumnos en Enseñanzas de 2º Ciclo Educación Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato. Curso 2013/14

Objeto:
Regular la admisión del alumnado, para el curso 2013/2014, en los centros docentes públicos y privados concertados que imparten enseñanzas de Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y se especifican los plazos para ciertos procedimientos establecidos en el Orden de 22/01/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia.

Destinatarios:
Alumnos de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato.

Número total de registros: 1

Descripción	Plazo Presentación	Personas que pueden presentar la solicitud	¿Requiere Firma Electrónica?	Anexos a aportar
Presentación de Solicitudes	01/02/2013 - 28/02/2013	Tutores legales de los alumnos y alumnas	Sí	Sí

The text 'Presentación de Solicitudes' in the table is circled in red. The browser's taskbar at the bottom shows the 'Inicio' button and several open applications, including 'Información%20conv...', 'Papás 2.0. Secretaría...', 'ADMISIÓN 13-14', and 'Present DEFINITIVA ...'.

ELEGIMOS EL NOMBRE DEL ALUMNO

Papás 2.0
Secretaría Virtual

CIUDADANO

SALIR

Castilla-La Mancha
Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Tramitación por Internet

Selección de solicitante

Para enviar una solicitud a nombre de una de las personas que se relacionan a continuación, pulse sobre su nombre y elija la opción 'Seleccionar'. En caso de que quiera enviar una solicitud para otra persona, pulse sobre el botón situado en el margen superior derecho, 'Enviar solicitud para otra persona.'

Número total de registros: 3

Candidato
[Redacted]
[Redacted]
[Redacted]

Enviar solicitud para otra persona.

Si nuestro hijo no aparece en el listado hacer click aquí.

Ayuda

Aula Virtual

Comunicación

Inicio

Información%20conv...

Papás 2.0. Secretaría...

ADMISIÓN 13-14

Present DEFINITIVA ...

ES

12:22

Aspectos importantes

1. PETICIÓN DE CENTROS:

Es conveniente completar todas las opciones posibles.

Las casillas vacías se considerarán como que eligen “cualquier centro” de su área de influencia

Solicitan que se admita al alumno o alumna que se cita en uno de los siguientes centros, por orden de prioridad

CENTRO

LOCALIDAD

<input type="text"/>		<input type="text" value="Cualquier centro"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>		<input type="text" value="Cualquier centro"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>		<input type="text" value="Cualquier centro"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>		<input type="text" value="Cualquier centro"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>		<input type="text" value="Cualquier centro"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>		<input type="text" value="Cualquier centro"/>	<input type="text"/>

Aspectos importantes

La solicitud debe ser firmada por uno de los dos tutores legales (o por el propio alumno en caso de ser mayor de edad)

Al finalizar la solicitud, hay dos casillas **MUY IMPORTANTES:**

- Autorización a la Consejería para que solicite la documentación que precise para comprobar datos.
- Otra casilla para autorizar a la Secretaria del Centro a que registre la solicitud. *A no ser que el usuario, disponga de FIRMA DIGITAL.*

Aspectos importantes

3. Deben marcarse con una cruz en el SÍ los apartados que deseamos que nos sean baremados, si están marcados como NO, no se baremarán:

– Hermanos en el centro SÍ NO

– Renta per- cápita SÍ NO

(Si marcamos el Sí, se desplegará un cuadro a rellenar con los datos de los miembros computables)

– Familia numerosa SÍ NO

– Discapacidad SÍ NO

Y la solicitud de prioridad por estar en el conservatorio (enseñanzas profesionales).

Por último...

- ▶ **MUY IMPORTANTE:** Una vez completada toda la solicitud, pulsaremos el BOTON VERDE de la parte superior derecha para aceptar.
- ▶ Se abrirá una ventana que nos ofrecerá la posibilidad de adjuntar documentación. (En la mayoría de los casos no es necesaria).
- ▶ Si está todo correcto, el sistema nos muestra un resumen de la solicitud.

FINALIZACIÓN DEL PROCESO

Una vez que todo sea correcto, podemos finalizar el proceso de tres maneras:

1º/Pulsamos el botón de la FIRMA DIGITAL si tenemos certificado digital.

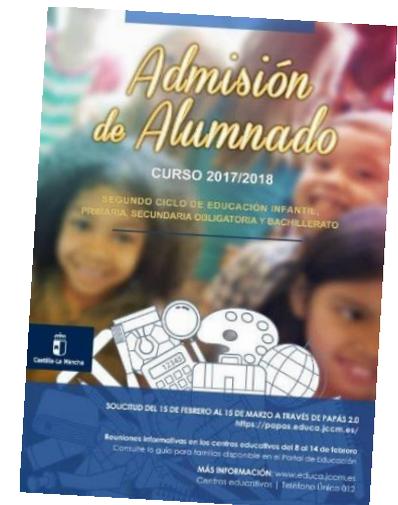
2º/Pulsamos el botón IMPRESORA de la parte superior derecha. Se generará un documento que debemos: IMPRIMIR, FIRMAR MANUALMENTE y PRESENTAR EN UN CENTRO EDUCATIVO (entre los que hayamos elegido).

3º/Pulsamos el botón de FIRMAR con usuario y contraseña. Deberá realizar la firma uno de los tutores legales del alumno.

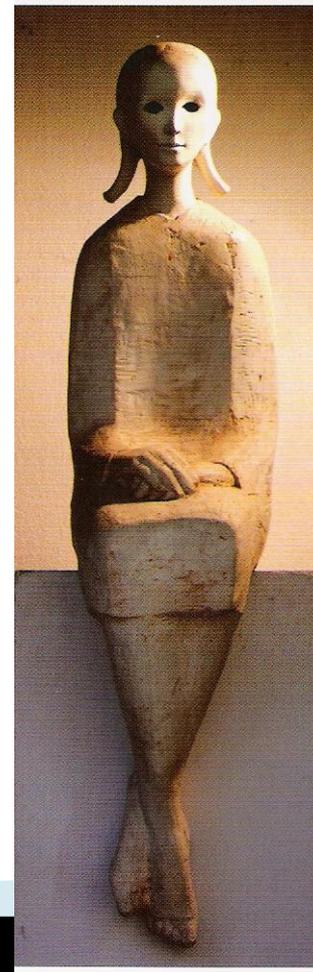
O bien Volver y corregir.

CANALES DE INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS

- ✓ Guía para las familias.
- ✓ Portal de Educación <http://www.educa.jccm.es>
- ✓ Centros Educativos.
- ✓ Teléfono Único de Información (012).
- ✓ Página web IES Escultor JLS



IES
ESCULTOR
JOSÉ LUIS SÁNCHEZ



ENSEÑANZAS QUE SE CURSAN EN EL I.E.S. ESCULTOR J. L. SÁNCHEZ:

- **E.S.O. (Enseñanza Secundaria Obligatoria)**
(Programa Lingüístico en Inglés desde el curso 15/16).
- **PMAR (Plan de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento)**
- **Bachillerato de Ciencias**
- **Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.**

- **Formación Profesional Básica de Auxiliar de Informática.**
- **Ciclo Fº de Grado Medio de Gestión Administrativa.**
- **Ciclos Formativos de Grado Superior de**
 - **Administración y Finanzas (Programa lingüístico en Inglés)**
 - **Desarrollo de Aplicaciones Web.**

LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO



LA L.O.M.C.E.

- ▶ La LOMCE entró en vigor en el curso 2015–2016, afectando a los cursos impares: 1º y 3º ESO y 1º Bachillerato.
- ▶ En el curso 2016–2017 entró en vigor en los cursos pares: 2º y 4º ESO y 2º Bach.
- ▶ A partir del curso 2017–2018 LOMCE en toda la E. Secundaria.



¿Qué es el Bachillerato? LOMCE

- ▶ Son las enseñanzas de secundaria NO OBLIGATORIA que se cursan de 16 a 18 años.
- ▶ Permite acceder de momento a la obtención del Título de Bachillerato. (Evaluación final sin efectos académicos).
- ▶ Hay 3 modalidades:
 - Ciencias
 - Humanidades y CCSS.
 - Artístico.



BACHILLERATO. MODALIDAD DE CIENCIAS

	PRIMER CURSO	SEGUNDO CURSO
TRONCALES GENERALES	Filosofía (3 h) 1ª Lengua Extranjera Inglés I (3 h) Lengua Castellana y Literatura I (4 h) Matemáticas I (4 h)	Historia de España (3 h) 1ª Lengua Extranjera Inglés II (3 h) Lengua Castellana y Literatura II (4 h) Matemáticas II (4 h)
TRONCALES DE OPCIÓN	Física y Química (4h) (Elegir una) (4h) - Biología y Geología - Dibujo Técnico I	- Física (Itin. Ciencias e Ingeniería) (4h) - Biología (Itin. Ciencias de la Salud) (4h) (Elegir una)(4 h) - Dibujo Técnico II - Geología - Química
ESPECÍFICA OBLIGATORIA	Educación Física (2h)	BLOQUE DE ESPECÍFICAS (Elegir dos) (4 h cada una)
ESPECÍFICAS DE ITINERARIO (Elegir una)(4h)	-Troncal de opción no cursada. - Francés 2ª lengua extranjera I - Tecnología Industrial I - Dibujo Artístico I - Anatomía Aplicada	-Troncal de opción no cursada. - Francés 2ª lengua extranjera II - Tecnología Industrial II - Dibujo Artístico II - Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente - Historia de la Filosofía
ESPECÍFICAS COMUNES (Elegir una)(2h)	-Cultura Científica - Religión - Tecnología de la información y la com. I - Francés 2ª lengua extranjera I	- Psicología - Fundamentos de Administración y Gestión. - Imagen y Sonido. - TIC- II - Historia de Música y Danza.

BACHILLERATO. MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

TRONCALES GENERALES	PRIMER CURSO	SEGUNDO CURSO	
	Filosofía (3 h) 1ª Lengua Extranjera Inglés I (3h) Lengua Castellana y Lit. I (4h)	Historia de España (3h) Lengua Castellana y Literatura II (4h) 1ª Lengua Extranjera Inglés II (3h)	
	1º/ Itinerario de Hum.: Latín I (4h)	2º/ Itinerario de C.S.: Matemáticas aplicadas CS I (4h)	1º/ Itinerario de Hum.: Latín II (4h)
			2º/ Itinerario de C.S.: Matemáticas aplicadas CS II (4h)
TRONCALES DE OPCIÓN	- Historia del mundo contemporáneo. (4 h) <i>Elegir una (4h)</i> - Griego I - Economía - Literatura Universal	<i>Elegir una (4h)</i> - Historia de la Filosofía - Economía de la Empresa <i>Elegir una (4h)</i> - Geografía - Griego II - Historia del Arte	
ESPECÍFICAS DE ITINERARIO	<i>Elegir una (4h)</i> - Francés 2ª Lengua Extranjera I - Lenguaje y Práctica Musical - Troncal de opción no cursada	BLOQUE DE ESPECÍFICAS (Elegir dos) (4 h cada una) - Troncal de opción no cursada. - Francés 2ª lengua extranjera II - Fundamentos de Administración y Gestión. - Psicología - Imagen y Sonido. - TIC- II - Historia de Música y Danza	
ESPECÍFICA OBLIGATORIA	Educación Física (2h)		
ESPECÍFICAS COMUNES	<i>Elegir una (2h)</i> - Cultura Científica - Religión - Tecnología de la información y com. I - Francés 2ª Lengua Extranjera I		

Departamento de Orientación: Toma de decisiones vocacionales

- ▶ [Blog de Orientación:
orientaescultor.wordpress.com.](http://orientaescultor.wordpress.com)
- ▶ [www.cuadernos.aplocam.org/materiales-
bachillerato](http://www.cuadernos.aplocam.org/materiales-bachillerato)
- ▶ **Programa Orienta online.** Auto-orientación académica y profesional, con información sobre opciones educativas, posibles itinerarios formativos, grados universitarios, E.P., cuestionarios ...

LAS AULAS-MATERIA



- ▶ En 1º y 2º de ESO los alumnos tienen un aula propia.
- ▶ A partir de 3º de ESO los alumnos utilizan **aulas- materia**, es decir, aulas específicas para cada asignatura.
- ▶ El centro dispone de taquillas para uso de los alumnos, según necesidades.

A.M.P.A.

- ▶ Existe una **Asociación de Padres y Madres de Alumnos** a la que Uds. pueden pertenecer, si lo desean.
- ▶ Participa activamente en la vida del centro.
- ▶ Se reúne periódicamente con el Equipo Directivo .
- ▶ Colabora en la organización de actividades extraescolares, subvencionando algunas.
- ▶ Subvenciona las AGENDAS que se entregan a los alumnos.



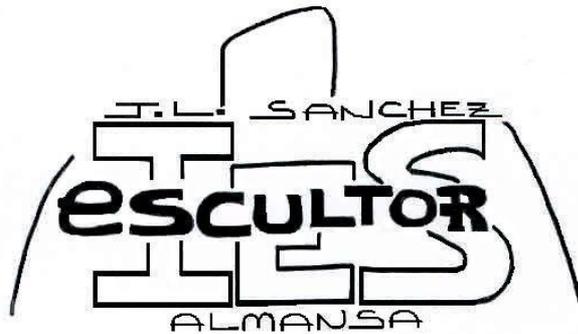


NUESTRA PÁGINA WEB

- ▶ En nuestra página podréis encontrar siempre toda la información relativa al centro así como las novedades más relevantes:

<http://ies-escultorjlsanchez.centros.castillalamancha.es/>

Muchas gracias
por su visita y por su atención.



The poster is titled 'Admisión de Alumnado' in a large, golden, cursive font. Below the title, it specifies 'CURSO 2017/2018' and lists the educational levels: 'SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO'. The background shows a collage of smiling children. At the bottom, there are icons representing various educational subjects like science, art, and geography. The text at the bottom provides the application period: 'SOLICITUD DEL 15 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO A TRAVÉS DE PAPÁS 2.0' and the website 'https://papas.educa.jccm.es/'. It also mentions 'Reuniones informativas en los centros educativos del 8 al 14 de febrero' and provides contact information: 'MÁS INFORMACIÓN: www.educa.jccm.es' and 'Centros educativos | Teléfono Único 012'. The logo of Castilla-La Mancha is visible in the bottom left corner.